

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas de
LABORATORIOS ESTRADA MEZA ESTRAMEZLAB S. A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2015 de la compañía LABORATORIOS ESTRADA MEZA ESTRAMEZLAB S. A.

La empresa continúa con el proyecto de inversión relacionado con el establecimiento de un laboratorio clínico que atienda cierta demanda en el norte de la ciudad de Guayaquil así como aquella demanda para servicios clínicos derivada de prestadores externos que ofrecen consultas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), encontrándose en fase productiva parcial y generando ingresos reducidos en función al avance y desarrollo del negocio, aun no se encuentra con una productividad que le financie toda la operación, requiere de una gran derivación de demanda para llegar al punto de equilibrio financiero para generar utilidades y ser autosuficiente.

Esta situación se ha visto complicada ante los cambios implementados en la administración y sistemas de atención y derivación del IESS de esta ciudad, estos cambios se han acentuado severamente en nuestro servicio y en el transcurso del año 2015 pues se ha visto mermada la cobranza en un 30% por pérdida en gestión de cobranza, situación que tiene que ser revertida para beneficio de los accionistas y eficiencia de la sociedad, esta pérdida en la cobranza ha sido informada oportunamente en diversas reuniones para conocimiento de los accionistas y para definir la continuidad y conveniencia de este negocio con este nivel de pérdida en la cobranza, todo esto en función de redefinir los porcentajes de reparto a los accionista y asumir las pérdidas por cobranza que se han determinado así como ver la conveniencia de continuar con este negocio teniendo ese nivel de pérdida en la cobranza.

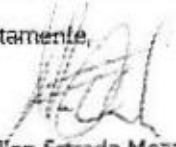
La sociedad ha cumplido oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos contratado personal en relación de dependencia y hemos dejado de trabajar con personal eventual por así requerirlo las operaciones de esta inversión y por cumplimiento de las exigencias laborales actuales.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción. Según los Balances ustedes podrán observar que durante el ejercicio económico 2015 la empresa ha reportado una utilidad neta por el valor de US\$ 6.905,22 por tener un incremento en la actividad operativa durante el año 2015.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mi administración.

Atentamente,


Sr. Allan Estrada Meza
Gerente General

Guayaquil, marzo 10, 2016